



**Universidad Nacional**  
Costa Rica  
Facultad de Ciencias Sociales  
**Escuela de Relaciones Internacionales**  
Carrera: Bachillerato en Relaciones Internacionales  
Código de Carrera: 050613

Nombre del Curso:	Economía General
Tipo de curso:	Regular
Código de Curso:	ECY 416A
Nivel y grado académico:	I Bachillerato
Período lectivo:	IER Ciclo
Modalidad:	Presencial
Naturaleza:	Teórico-práctico
Créditos:	3
Horas totales semanales:	8
Horas del curso:	8
Horas Docente:	3
Horario de atención al estudiante	Grupo 1: miércoles 11:00 am a 12:00 md Grupo 2: miércoles 4:00 pm a 5:00 pm
Requisitos:	Ninguno
Correquisitos	Ninguno
Persona Docente:	Grupo 1: Máster Yendry Sánchez Picado. Grupo 2: Máster María Vega Solano

En esta Universidad nos comprometemos a prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual entendido como toda conducta o comportamiento físico, verbal, no verbal escrito, expreso o implícito, de connotación sexual, no deseado o molesto para quien o quienes lo reciben, reiterado o aislado. Si usted está siendo víctima de hostigamiento diríjase a la Fiscalía de Hostigamiento Sexual de la UNA o llame al teléfono 22773961.



## I. DESCRIPCIÓN

El curso trata de las principales teorías económicas que explican el fenómeno de la producción, comercialización y consumo. Además, estudia las mediciones, componentes y relaciones macroeconómicas.

La importancia del desarrollo del conocimiento de los estudios económicos es indispensable en la formación integral de la carrera de Relaciones Internacionales. El curso desarrolla la visión micro y macro de los fenómenos económicos y sus resultados para la micro macro actividad económica. La práctica enfatiza el análisis de series estadísticas mediante la aplicación de varios recursos matemáticos y estadísticos, su interpretación y relaciones con el fenómeno política y la formación de políticas públicas en el ámbito nacional e internacional.

## II. OBJETIVOS, PROPÓSITOS, PREGUNTAS GENERADORAS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso el estudiantado estará en capacidad de:

1. Conocer los conceptos principales relacionados con la micro y macroeconomía.
2. Analizar la problemática de la realidad nacional e internacional en el ámbito económico y sus relaciones con las relaciones internacionales.
3. Construir e interpretar series estadísticas del comportamiento micro y macroeconómico.

## III. CONTENIDOS

### TEMA 1: INTRODUCCIÓN.

- 1.1. Principios de economía.
- 1.2. ¿Qué es la economía?
- 1.3. El problema económico.
- 1.4. Concepto de Costo de Oportunidad.
- 1.5. Dicotomías básicas de la teoría de la política económica.
- 1.6. El objeto y método de la economía como ciencia.

### TEMA 2: FUERZAS DE MERCADO: OFERTA Y DEMANDA.

- 2.1. Mercados y competencia.
- 2.2. Teoría de la demanda.





2.3. Teoría de la oferta.

2.4. Equilibrio de mercado.

2.5. La elasticidad de la demanda

2.6. La elasticidad de la oferta

**TEMA 3: CONSUMIDORES, PRODUCTORES Y LA EFICIENCIA DE LOS MERCADOS.**

3.1. Excedentes del consumidor y del productor.

3.2. Intervención del Estado (impuestos, aranceles, otros mecanismos).

**TEMA 4: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL: 1 COSTOS DE PRODUCCIÓN**

4.1. Concepto de costos.

4.2. Medición de costos.

4.4. Costos de corto y largo plazo.

**TEMA 5: ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL: 2 TEORÍA DE LA EMPRESA.**

5.1. Competencia perfecta.

5.2. Monopolios.

5.3. Competencia monopolista.

5.4. Oligopolios y monopsonio.

**TEMA 6: AGREGADOS MACROECONÓMICOS.**

6.1. Medición renta de un país.

6.2. Medición costo de la vida.

**TEMA 7: EL AHORRO, LA INVERSIÓN Y EL SISTEMA FINANCIERO.**

7.1. Instituciones financieras.

7.2. Ahorro e inversión en la contabilidad nacional.

7.3. El mercado de fondos prestables.

**TEMA 8: EL SISTEMA MONETARIO.**

8.1. Significado del dinero.

8.2. Banco central y la Oferta monetaria.





## TEMA 9: ECONOMIAS ABIERTAS

9.1 Flujos internacionales de Bienes y capitales

9.2 Tipos de cambio real y nominal

9.3 Paridad de poder de compra

## TEMA 10: DEBATES SOBRE POLÍTICA MACROECONÓMICA

10.1: Instrumentos básicos de política monetaria y fiscal

10.2: Estabilizar o no la economía

10.3: Inflación cero o impulso económico

10.4 El gobierno debe o no equilibrar su presupuesto

10.5 Impuestos y gasto público, cual es el equilibrio necesario

## IV. Metodología

Las profesoras impartirán los elementos esenciales del curso por medio de clases magistrales, con una participación activa de los estudiantes, en los temas desarrollados durante clase. Las clases magistrales desarrollarán los elementos medulares del tema asignado a cada sesión, para lo cual es indispensable la lectura previa por parte de los estudiantes, y resolución de prácticas. Además, la utilización del Aula Virtual apoyará a la docencia en la incorporación de lecturas y a la evaluación el módulo de pruebas cortas y/o tareas.

De acuerdo con el artículo 19 del Estatuto Orgánico, el estudiante deberá actuar en concordancia con los principios, valores y fines de la universidad, y la normativa institucional.

## V. Evaluación

Evaluación	Porcentaje
1° examen parcial, temas del 1 al 5	25%
2° examen parcial, temas del 6 al 10	25%
Quices	10%
Trabajos extraclases	15%
Participación	5%
Trabajo final	20%





El curso será evaluado con dos exámenes parciales cada uno con un valor de 25% los contenidos del primer parcial serán los primeros 5 temas, y los restantes se evaluarán en el segundo parcial. Los quices evaluarán materia previamente vista en clases y serán convocados por el profesor con al menos 8 días de anticipación y mínimo se aplicarán 2, los mismos pueden ser presenciales o fuera de clases aprovechando el aula virtual.

Los trabajos extra-clases serán asignados por el profesor con anticipación y se evaluarán como mínimo 3, estos trabajos pueden ser prácticas o pequeñas investigaciones que asigne el profesor. En cuanto a la participación, se realizará mínimo dos, por último, el trabajo final tendrá un valor de 20%, y para todas estas evaluaciones formativas cada profesor definirá desde el primer día de clases todas las rubricas de evaluación y se le comunicará al coordinador de cátedra encargado.

Según el Artículo 11 del Reglamento General de Enseñanza y Aprendizaje, indica “La obligatoriedad de asistencia presencial de los estudiantes al curso deberá estar indicada en el respectivo programa de curso, fundamentada en la naturaleza y enfoque metodológico del mismo y en concordancia con la normativa vigente”. Cada docente deberá indicar en el programa de su curso las normas de asistencia a las clases y a las actividades académicas programadas durante el periodo del curso, tales como giras, etc. La asistencia a las clases presenciales es obligatoria (al amparo del acuerdo Consejo Universitario, Art. Tercero, Inciso IV, sesión 1927).

El plagio y otras situaciones relacionadas con la evaluación, se sancionarán de acuerdo con el Reglamento General sobre los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje de la Universidad Nacional, que según el artículo 24 define el plagio como la reproducción parcial o total de documentos ajenos presentándolos como propios. En el Artículo 24 bis se definen los efectos académicos y sanciones en caso de plagio comprobado:

El uso de dispositivos electrónicos durante las lecciones presenciales está prohibido. Este apartado queda a criterio del docente.

### FECHAS IMPORTANTES

Lección Inaugural	2 de marzo 6 p.m.- Auditorio Clodomiro Picado
Semana Santa	6 al 10 de abril
Celebración del aniversario de la Batalla de Rivas y del acto heroico de Juan Santamaría	11 de abril
Día del trabajador	1ero de mayo
Evaluación del desempeño docente I Ciclo 2020.	4 al 29 de mayo
Prematrícula I Ciclo 2020	4 al 29 de mayo
Semana de Ciencias Sociales	4 al 8 de mayo
Finalizan las lecciones del I Ciclo 2020	06 de junio
Inicio del período de evaluaciones finales	8 al 13 de junio
Inicio del período de evaluaciones extraordinarias	17 al 20 de junio





## VI. Cronograma

Semana	Fecha	Contenidos	Actividades	Recursos Didácticos requeridos
1	10 al 15 de febrero	<b>Tema 1</b>	Prueba de diagnóstico Clase magistral	Mankiw: Capítulo 1.
2	17 al 22 de febrero	<b>Tema 2</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 4.
3	24 al 29 de febrero	<b>Tema 2</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 5.
4	02 al 07 de marzo	<b>Tema 3</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 6 y 7.
5	09 al 14 de marzo	<b>Tema 3</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 7 y 8 .
6	16 al 21 de marzo	<b>Tema 4 y 5</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo del 13 al 17.
7	23 al 28 de marzo	<b>Práctica para examen</b>		
8	30 de marzo al 04 de abril	<b>Primer Parcial (25%)</b>		
9	06 al 11 de abril	<b>Semana Santa</b>		
10	13 al 18 de abril	<b>Tema 6</b>	Clase magistral	Mankiw: Capítulo 23.
11	20 al 25 de abril	<b>Tema 6</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 24.
12	27 de abril al 02 de mayo	<b>Tema 7</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 26.
13	04 al 09 de mayo	<b>Tema 8</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 29 y 30.
14	11 al 16 de mayo	<b>Tema 9</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 31 y 32.
15	18 al 23 de mayo	<b>Tema 10</b>	Tarea – Quiz - Clase magistral	Mankiw: Capítulo 36.
16	25 al 30 de mayo	<b>Práctica para examen</b>		
17	01 al 06 de junio	<b>Trabajo Final (entrega y exposiciones)</b>		
18	08 al 13 de junio	<b>Segundo Parcial</b>		
19	17 al 20 de junio	<b>Examen extraordinario</b>		

## VII. RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

BURGOS, Elio. 2003. *Microeconomía*. 1ª. Ed. Universidad Nacional, IESTRA. Heredia, Costa Rica  
 CUADRA, Miguel. 1989. *Balanza de Pagos: Aspectos Teóricos*. Serie de documentos de estudio.  
 Heredia UNA.  
 Costa Rica  
 www.una.ac.cr





KRUGMAN, Paul 1999. *Economía Internacional, Teoría y Política*. Cuarta Edición.

SABORÍO, Sylvia. 1984. *Elementos de Economía*. UNED, Tomo I.

SPENCER, Miltón. 1975. *Economía contemporánea*. Ed. Reverté S.A, Barcelona.

### **Otra bibliografía**

Krugman, Graddy y Wells (2015), *Fundamentos de Economía*, tercera edición de Editorial Reverté

Mankiw, Gregory: *Principios de Economía*, Cengage Learning, Sétima Edición, 2017

Mathew, Ben. (2013). *Economics: The Remarkable Story of How the Economy Works*. Run Rabbit Books.







**TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO**

Doctor  
Gerardo Jiménez Porras  
Decano  
Facultad de Ciencias Sociales

Estimado señor:

Le transcribo el acuerdo tomado por la Asamblea de Unidad Académica de la Escuela de Relaciones Internacionales en Sesión Ordinaria No. 1-2020 celebrada el martes 4 de febrero de 2020.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. El acuerdo UNA-CO-ERI-ACUE-17-2020 del Consejo de Unidad Académica en sesión 1-2020 celebrada el 22 de enero de 2020.
2. El acuerdo UNA-MRID-CGA-ACUE-38-2019 del Comité de Gestión Académica del programa de posgrado de la Escuela de Relaciones Internacionales en la sesión 5-2019 del 30 de octubre de 2019.
3. En coordinación con la M.ED Carolina Ramírez Herrera y la Máster Mónica Quintana Martínez de la Oficina de Innovación Curricular de la Vicerrectoría de Docencia para ofertar virtualmente los planes de estudios de la maestría en Responsabilidad Social y Sostenibilidad y la Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia.
4. Se incorpora al plan de estudios indicado la totalidad de recomendaciones y sugerencias emitidas por esa instancia, por lo que el plan cumple con los requisitos establecidos.

**SE ACUERDA:**

1. **APROBAR LA MODALIDAD VIRTUAL DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAestrÍA EN MAestrÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD, DEL PROGRAMA DE POSGRADO DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES.**
2. **INDICAR QUE EL PROGRAMA DE POSGRADO MANTENDRÁ LA PROGRAMACIÓN EN LAS DOS MODALIDADES PRESENCIAL Y VIRTUAL DE LA MAestrÍA EN MAestrÍA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD.**
3. **REMITIR EL ACUERDO CON EL PLAN DE ESTUDIOS A LAS INSTANCIAS PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**
4. **CUERDO FIRME. UNA-AS-ERI-ACUE-5-2020**

Atentamente,

  
Dra. Rosmery Hernández Pereira  
Presidenta  
Asamblea de Unidad Académica

